



**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Pleno**, el próximo **viernes día 15 de febrero de 2019, a las 09:15**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Salón de Plenos, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1. - APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE 16/11/2018 Y 14/12/2018 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 21/12/2018.

PUNTO 2. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE RELATIVA LA INCOACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LOS BAREMOS POR LOS QUE SE DETERMINARÁ EL IMPORTE ECONÓMICO QUE HABRÁ DE PAGARSE PARA COMPENSAR LOS TERRENOS DE ÁREAS LIBRES QUE HABRÍA QUE INCREMENTAR POR CADA VIVIENDA QUE SE CONSTRUYA DE MÁS SOBRE EL NÚMERO ESTIMADO DE VIVIENDAS, EN EL CASO DE QUE NO SE PUDIESE MATERIALIZAR EN SUELO DICHO INCREMENTO.

PUNTO 3. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE PERSONAL Y RR.HH. RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.

PUNTO 4. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA RELATIVA A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA Y PRESUPUESTO 2019.

PUNTO 5. - DICTAMEN REFERENTE AL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS Nº 2 2019

PUNTO 6. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE INVENTARIO RELATIVA A LA RECTIFICACION DEL INVENTARIO MUNICIPAL Nº. 01/2019.

PUNTO 7. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A MANUELA SANTOS GUZMAN.

PUNTO 8. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR



CVE: 07E30008B2B400K5L6G8R2M4Z2	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20190702
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 12/02/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 14:14:02	Fecha: 12/02/2019 Hora: 14:14 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A DOLORES LUQUE LUQUE.

PUNTO 9. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A JOSEFA GARRIDO GARRIDO.

PUNTO 10. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A MARIA BARBA AMAYA.

PUNTO 11. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A ANTONIA JESUS MORALES DIAZ

PUNTO 12. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL ÓRGANO INSTRUCTOR RELATIVA A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE LA VILLA EN SU CATEGORÍA DE ORO A ANTONIA LUQUE DIAZ

PUNTO 13. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.P. RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DEL I.E.S. CAPELLANÍA.

PUNTO 14. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LA SITUACIÓN DE LOS ESPACIOS DE ESTUDIO Y BIBLIOTECA MUNICIPAL EN ALHAURÍN DE LA TORRE.

PUNTO 15. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DEL P.S.O.E. RELATIVA A LA SITUACIÓN DE LA DEFICIENTE GESTIÓN DEL ESTACIONAMIENTO CON REGULACIÓN HORARIA.

PUNTO 16. - DICTAMEN REFERENTE A LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE I.U.L.V.-C.A. RELATIVA A LA DEFENSA DE LA AUTONOMÍA DE LOS MUNICIPIOS EN LO RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.

PUNTO 17. - ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 18. - DACIÓN DE CUENTAS DEL INFORME DE INTERVENCIÓN RELATIVO AL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.

PUNTO 19. - DAR CUENTA DE DECRETOS/RESOLUCIONES Y PREGUNTAS SOBRE ACUERDOS DE LA J.G.L..

PUNTO 20. - RUEGOS Y PREGUNTAS.



CVE: 07E30008B2B400K5L6G8R2M4Z2	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20190702
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 12/02/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 14:14:02	Fecha: 12/02/2019 Hora: 14:14 Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.



CVE: 07E30008B2B400K5L6G8R2M4Z2	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 20190702
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 12/02/2019 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 12/02/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/02/2019 14:14:02	Fecha: 12/02/2019 Hora: 14:14 Persona 24862447E

